**Contrato para prestación de servicios profesionales independientes**

**PAIS DE REFERENCIA:** Colombia

CONTRATO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Entre los suscritos ............ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. ............. expedida en ..............., domiciliado en .........., actuando en nombre y representación de ..... y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y, por la otra .............., mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. ........., expedida en ..........., domiciliado en ......... actuando en nombre y representación de ......... y quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: Primera. – Objeto. EL CONTRATISTA en su calidad de........, se obliga para con

EL CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas adicionales del presente documento. Segunda. – Plazo. El plazo para la ejecución del presente contrato será de .............. el cual podrá prorrogarse por acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración mediante la celebración de un contrato adicional que deberá constar por escrito. Tercera. – Valor. El valor del contrato será por la suma de ............ (.......). Cuarta. – Forma de pago. El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: ..........., previa la presentación de la cuenta de cobro ante

 EL CONTRATANTE. Quinta.- Obligaciones de EL CONTRATANTE. Este deberá facilitar acceso a la información que sea necesaria, de manera, oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. Sexta.- Obligaciones de

 EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. Séptima. – Vigilancia del contrato. EL CONTRATANTE o su representante supervisará la ejecución del servicio profesional encomendado, y podrá formular las observaciones del caso con el fin de ser analizadas conjuntamente con

 EL CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar. Octava. – Cláusula penal. En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato dará derecho a

EL CONTRATANTE al pago de ...... (....). Novena. - Terminación. El presente contrato podrá darse por terminado por mutuo acuerdo entre las dos partes, o en forma unilateral por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, por cualquiera de ellas. Décima. Independencia de EL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía y no estará sometido a subodinación laboral con

 EL CONTRATANTE y sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de

EL CONTRATANTE y al pago de los honorarios estipulados por la prestación del servicio. Décima primera. – Exclusión de la relación laboral. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre

EL CONTRATANTE Y CONTRATISTA, o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del presente contrato. Décima segunda. – Cesión del contrato.

EL CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero salvo previa autorización expresa y escrita de

EL CONTRATANTE. Décima tercera. – Domicilio contractual. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de....... y las notificaciones serán recibidas por las partes en las siguientes direcciones: por

EL CONTRATANTE en: ........

 EL CONTRATISTA en: ......... Décima cuarta. – Cláusula compromisoria. Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación, se resolverá por un Tribunal de Arbitramento designado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de........, mediante sorteo efectuado entre los árbitros inscritos en las lista que lleva el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles de dicha Cámara. El Tribunal se sujetara a lo dispuesto en el Decreto 1818 de 1998 o estatuto orgánico de los sistemas alternativos de solución de conflictos y demás normas concordantes, de acuerdo con las siguientes reglas: a) El Tribunal estará integrado por....... árbitros, b) La organización interna del tribunal se sujetará a las reglas previstas en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles, c) El Tribunal decidirá en (derecho, en conciencia o en principios técnicos d) El Tribunal funcionará en el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantiles.

 CLAUSULAS ADICIONALES: ......De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el presente documento en dos o más ejemplares del mismo tenor y valor, ante testigos a los...... días del mes de....... del año de .......en la ciudad de .......

.

.EL CONTRATISTA C.C. No. ...................... EL CONTRATANTE C.C. No. .................... .....................

TESTIGOS: